

**ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL PLENO DEL AYUNTAMIENTO DE
VILLARCAYO DE M.C.V. (BURGOS) CELEBRADA EL 11 DE MAYO DE 2012**

Asisten:

Dña. Mercedes Alzola Allende

Dña. María Del Rosario Roldán

D. Francisco Moral Zafra.

D. Ernesto Cue Bernatene

D. Jose Angel Mateo Garay

D^a. Blanca Aurelia Fuente García

D. Luís Antonio González Galaz

D. Victor Sainz de la Peña

D. Jose Casado Vadillo

Dña. Maria del Rosario Roldán

D. Jose María Carpintero Peña

En Villarcayo de M.C.V., siendo las trece horas del día once de mayo de 2012, reunidos en el Salón de Actos de la Casa Consistorial, comparecen los Concejales arriba señalados al objeto de celebrar la sesión **extraordinaria** del pleno para la que habían sido previamente convocados, según lo preceptuado en los artículos 48 del R. D. 1781/86, de 18 de abril, y 82 del ROF., aprobado por R. D. 2568/86, de 28 de noviembre.

Ostenta la Presidencia, Dña. Mercedes Alzola Allende de acuerdo a lo establecido en el artículo 21.1 de la Ley 7/85, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local, y como Secretario, el que desempeña el cargo con carácter provisional D. Jaime Fraile Martín, de acuerdo a la Resolución de la Dirección General de la Administración Territorial de la Consejería de Interior y Justicia de 10 de enero de 2010.

Declarado abierto el acto público y previa comprobación por parte de Secretaría de la existencia de quórum, según lo establecido en el artículo 90 del ROF., se pasaron a tratar los asuntos incluidos en el orden del día.

1. **EXPTE 224/12.- LECTURA Y APROBACIÓN SI PROCEDE DEL BORRADOR DEL ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA CELEBRADA EL 19 DE ABRIL DE 2.012.**
2. **EXPTE 160/12 DICTAMEN C.I. SOBRE LA CONCERTACIÓN DE LA OPERACIÓN DE CRÉDITO A LARGO PLAZO EN EL MARCO DEL REAL DECRETO LEY 4/2012.**
3. **EXPTE 33/12 DAR CUENTA DEL DESISTIMIENTO DEL ADJUDICATARIO DE LA GESTIÓN DE LAS PISCINAS, EL BAR Y CAMPING MUNICIPALES.**
4. **EXPTE 271/12 PROPUESTA ACERCA DE LA SUPRESIÓN DE LOS JUZGADOS DE VILLARCAYO.**

Siendo las nueve horas y treinta y cinco minutos y no habiendo más asuntos que tratar, por orden de la Presidencia, se levanta la Sesión, de lo que yo, el Secretario, certifico y extendiendo la presente Acta con el Vº. Bº de la Presidencia.

Vº. Bº.

LA ALCALDESA-PRESIDENTA

EL SECRETARIO